

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XVIII.

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 8 de Diciembre de 1877.

**Precios de inserción.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5,357

## PARTE OFICIAL.

DIA 4.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Ministerio de Estado.**—Real decreto fecha treinta de Octubre aprobando y publicando el reglamento de la Academia española de Bellas Artes creada en Roma, que deberá regir desde luego, y autorizando al ministro de este departamento para anunciar las plazas de pensionados que se hallan vacantes.

**Ministerio de la Gobernación.**—Real orden fecha 27 de Noviembre nombrando una comisión para redactar un nuevo reglamento y cuadro de exenciones físicas del servicio militar en armonía con la ley de 10 de Enero último sobre organización y reemplazo del ejército, la cual se compondrá de D. Francisco Alonso y Rubio, vice-presidente de la Academia de medicina de Madrid; Don Bartolomé Gomez de Bustamante y Olivares, inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada; D. Domingo Parez Gallego, individuo del Real Consejo de Sanidad, D. Melitino Lopez y Sanchez Nieto y D. Bonifacio Montejo y Robledo, ambos subinspectores médicos del cuerpo de Sanidad militar.

—Otras fecha 21 de Noviembre desestimando el recurso interpuesto por D. Joaquin Nolla y Ferre contra un acuerdo de la comisión provincial de Tarragona, que se inhibió del conocimiento de una reclamación contra otra del ayuntamiento de Mora la Nueva sobre limpieza de una plaza pública, y dejando sin efecto la providencia del gobernador de la provincia de Madrid, confirmatoria de un acuerdo del alcalde de Fomento de Alarcón sobre traslación de un horno de ladrillos.

## OBRAS PÚBLICAS.

Continuando la tarea que nos he-

mos impuesto seguimos examinando la Memoria del Sr. Arizcun y tocamos hoy ocuparnos en la Carretera de Huerca-Overa á Velez-Rubio por Santa Maria de Nieva, la que estudiada en toda su estension, se han hecho solo las esplanaciones en los 7 primeros kilómetros, adoleciendo principalmente de falta de firme y carencia de obras de fábrica por lo que su conservacion se hace sumamente difícil. La longitud de esta carretera es de 33 kilómetros y el trozo que necesita una reparacion inmediata y que no admite demora es el comprendido en los nueve primeros kilómetros, cuyas esplanaciones están ya hechas fijándose la cantidad presupuestada para realizar estos trabajos en 47,677 pesetas.

El camino llamado de Alhama á Laujar en cuyo trayecto, á causa mas que nada de la inundacion de Octubre de 1871, han desaparecido la mayor parte de las obras de fábrica y los acopios de materiales cuyo importe se abonaron al contratista al practicar la liquidacion.

El entretenimiento y conservacion en condiciones de viabilidad de este trozo es de primordial interés para todos los pueblos enclavados en la zona de Poniente de esta provincia, puesto que por este camino se verifican las traslaciones y remesas de granos y productos que aquellos cambian entre sí. La cantidad presupuestada para acopios es la de 4.000 pesetas, que nos parece bastante exigida dados los cuantiosos elementos agrícolas y comerciales que el servicio de esta carretera desarrolla, contribuyendo á la general prosperidad. En el espacio que separa á Fondon de Laujar ó sean 3 kilóme-

tros, que como ya hemos dicho se encuentra casi destruido por completo, es necesario un sacrificio mayor para la terminacion de las obras, ascendiendo la suma exigible por tal concepto á 50,348 pesetas, siendo de deplorar que la situacion angustiosa y la penuria de la Caja de la Tesoreria provincial impida el planteamiento de estas reformas en el mas breve plazo.

Sigue en importancia por el orden que las hemos ido enumerando la Carretera de Cuevas á Garrucha por Vera, que por falta de conservacion se halla en pésimo estado en muchos de sus trozos, cuya reparacion no debe descuidarse si no se quiere entorpecer el creciente tráfico que de ella se sirve. Desde su origen, ó sea la ciudad de Cuevas, su trazado avanza por el lecho del rio Almanzora, descansando sobre dos muros fuertes y resistentes, que no han impedido que la vía se haya cubierto por las aguas en las grandes tormentas que aumentan de un modo considerable el caudal del mencionado rio, viéndose en la actualidad socavados y destruidos dichos muros en la mitad de su longitud, que hará en lo sucesivo en extremo costoso el sostenimiento del camino como el Sr. Arizcun opina y nosotros tambien coincidimos con su creencia, debiendo á nuestro juicio pensarse en variar el trazado, lo que quizás resultaria mas económico y beneficioso que las reparaciones de lo existente y la terminacion de los trozos que las aguas han arrastrado. La cantidad que debiera invertirse la calcula el Sr. Arizcun en 6.000 pesetas, indispensablemente necesaria para acopios y peones auxiliares. Difícil es que la Excm. Diputacion pueda en este

ejercicio económico atender á esta necesidad, como á otras muchas tan convenientes y útiles como esta, asi que creemos que dada la importancia y riqueza de Cuevas donde existen tan crecidos capitales y es proverbial la esplendidez y generosidad de sus hijos, debieran arbitrar medios y recursos para llevar á cima estos trabajos, aunque despues la Excm. Diputacion bonificase ó reconociese como un anticipo en sus ingresos los gastos que en tales obras se causasen.

La estrechez de nuestras columnas nos obliga á cortar aquí el hilo de nuestras reflexiones, dejando para mañana la continuacion de este tema ó sea el exámen del resto de la Memoria por el Sr. Arizcun escrito que abarca ya los estudios de vías de un coste relativamente insignificante comparados con las que hemos hasta aqui relatado.

La comision de diputados provinciales de Almería, recién llegados á Madrid, han tenido una entrevista con el señor presidente del Consejo de ministros.

Uno de aquellos comisionados, el Sr. Páraga, expuso con detenimiento y claridad al señor Cánovas los antecedentes y circunstancias que á juicio de la mayoría de la diputacion ha producido la suspension de sus sesiones, decretada por el gobernador civil, poniendo en sus manos la protesta y la exposicion que dicha mayoría eleva al Gobierno para que examine el asunto y resuelva en la forma á que considere hay lugar.

Así lo ofreció á la comision el presidente del Consejo de ministros.

—10—

pecie de autómatas en todas las relaciones de la vida racional y humana.

Nacer y vivir bajo el influjo de los climas cálidos, como en el Africa Central, es una desdicha insostenible, un gran infortunio que envilece y aniquila la especie y proporciona una existencia limitada, penosa, inútil, casi embrionaria, eterna oruga sin desarrollo moral ni intelectual en el seno de la madre naturaleza, como la larva sin evolucion que espera inútilmente las felices transformaciones de la vida social, cumpliendo las soberanas leyes del progreso y de la libertad en todas las condiciones propias del humano desenvolvimiento perfectible y civilizador.

III.

Los climas templados por el contrario favorecen, no solo el desarrollo de todos los organismos, con manifestaciones mas antropomórficas, sino que la misma inteligencia se ostenta mas esplendorosa y radiante. Parece que sus tibias áuras temperan el espíritu y refrescando el ambiente quebrantan la intensidad de los rayos solares, prestando al clima los aspectos orientales que tanto influyen en todos los destellos agradables de la existencia. El clima templado es, pues, el clima de la humanidad, de la historia, del progreso, del arte, de las ciencias en sus mas esplendorosas manifestaciones; es donde se ostenta con todos sus atributos el ser racional, el último venido á la palingenesis sublime de la creacion, el más acabado producto de todas las actividades de la naturaleza, el hombre, en cuyo continente se revela su alta superioridad, en cuya magestuosa frente irradia el pensamiento, destello sobrehumano de la inteligencia divina, en cuya mente se anida la conciencia, sentimientos,

—11—

to reflejo de todos los sentimientos, de cuya palabra brota el espíritu universal en superiores conceptos que saturan el carácter de los pueblos como lluvias de ideas que alientan, germinan y florecen en todas las civilizaciones.

Bajo este clima el hombre se presenta en su importancia individual, en todas sus relaciones y en la exuberante vitalidad que le prepara un gran destino en la historia. Siempre su radiante espíritu imaginativo, racional, sublime, universal, cosmopolita, alcanza por sus magníficos y generales destellos las más brillantes conquistas de la ciencia y se eleva á las más altas concepciones del génio como arquetipo glorioso de la naturaleza y de la creacion.

En los climas templados no solo se desarrolla la humanidad con todos los simpáticos prestigios del eden, sino que se enaltece su propia sensibilidad, con todos los vuelos de la fantasia, por cuya fecundísima virtud se transparentan los espacios, esclareciendo con atrevidas intuiciones los mas inescrutables misterios de la metafísica y dando á conocer un orden de pensamientos suprasensibles que revelan su origen espiritual y divino.

En estos deliciosos climas, en estas dulcísimas regiones donde se inspira y relaciona la inteligencia y la civilizacion, en estos encantados espacios donde con mas naturalidad germinan las existencias y destellan todas las aspiraciones, se determinan tambien los adelantos y las perfectibilidades que, brotando del seno de la sociedad, se esparcen por los ámbitos del mundo como por una inmensa propagadora irradiacion.

Bajo ese clima, en estas dulces relaciones con la naturaleza, al amparo de tales circunstancias han surgido todas las civilizaciones, han nacido y se han reanimado las primeras inteligencias, se ha movido, agitado,



He aquí la protesta:

«En la ciudad de Almería á 21 de Noviembre de 1877, reunidos los diputados que suscriben para deliberar en vista de la suspensión de sesiones de la Excm. Diputación provincial, y trasladado á los mismos por oficio de fecha presente por el señor Presidente de la Corporación, acuérdase declarar:

Primero. Que habiéndose suspendido las sesiones de esta reunión ordinaria, concluida la primera inmediata á la preparatoria, han quedado sin resolución asuntos graves y trascendentales que afectan profundamente á la Hacienda y necesidades de los pueblos, y por tanto, desatendida y lastimada la administración provincial.

Segunda. Que habiéndose presentado dos proposiciones, una por la comisión provincial y otra por varios señores diputados, referente la primera á pedir exámen de ciertos actos de la misma y la segunda pidiendo se abriese información sobre la gestión económica y administrativa de la comisión referida, cuyas proposiciones por mútuo asentimiento de los proponentes fueron refundidas en su espíritu y tendencias, completándose para dar así más amplitud al general deseo de esclarecimiento, pues que obedecían, en cumplimiento de distintos deberes, á la apresión de acusaciones lanzadas por la voz pública que dañaban gravemente la honra de la Comisión; que, aprobada por unanimidad la proposición refundida, se nombró también por unanimidad la Comisión informadora, y de igual manera, llevados todos del común deseo del pronto esclarecimiento se aprobó, otra proposición que demandaba de la Comisión mencionada dictámen de su cometido en el preciso é improrrogable término de tercero día; que abierta la información referida, residenciada de este modo la Comisión provincial ante la Diputación reunida, cuando se esperaba, ansiando el momento, encontrar calumnias desvanecidas ó delincuencias probadas, quedó todo envuelto en densas sombras por el inesperado sorprendente y extraño decreto de suspensión de sesiones que dió mayor pasto á la general maledicencia y dilató la ancha herida por ella abierta.

Tercero. Que el decreto se funda en causas que no expresa; mas como quiera que sean las que fueren han de entrañar gravedad inmensa al aplicar en situación tan extrema remedio tan heroico, debieran ser públicas y patentes, que en asuntos tales, jamás pueden existir intenciones que demanden preventivas medidas, y no cabiendo sorpresa de propósitos aviesos, desconociéndose por todos la razón que escuda el acto, siendo de pública notoriedad que se ha guardado perfecta compostura en las dos sesiones

verificadas, respeto y obediencia al presidente, comedimiento en la discusión, y ceñid se en un todo á las atribuciones y deberes que á estas corporaciones señala la ley especial porque se rigen, no habiéndose faltado por ninguno ni expresa ni indirectamente al profundo acatamiento y respeto que se debe á la persona de S. M. el Rey ni á la obediencia al Gobierno; habiendo guardado el público asistente la mayor circunspección y el más religioso silencio; no habiéndose incurrido por nadie ni por nada en algo que acusara omisión, falta ó exceso, no existe justificación alguna del acto realizado y en su virtud.

Protestan en la forma más solemne y enérgica contra el decreto de suspensión de sesiones, que reputan como inaudito abuso de autoridad que hiere el honor de la diputación, huella el derecho y las prerrogativas del diputado, lastima la administración de la provincia, y desprestigia el sistema constitucional.

Consignada esta protesta, acuerdan elevarla al excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros como jefe del Gobierno, acompañada de exposición respetuosa, que será en su representación presentada personalmente por una Comisión de señores diputados.

Enrique de Oña.—Emilio Párraga.—Justo Tovar.—M. Sanchez Delgado.—Fr. Garcia Roca.—José Suarez.—Francisco Alferez.—Gaspar Amat.—Miguel Morcillo de la Cuesta.—José Falconi.—Fernando Cumella.—José Castillo.—José Perez Guardia.

El ministro de Gobernación ha resuelto, como procedía, y como era de esperar, el recurso que los fabricantes é industriales de Madrid interpusieron ante la Diputación provincial, quejándose de haber establecido la Junta municipal de esta corte un impuesto de ocho pesetas por cada mil kilogramos de carbon mineral que dichos industriales y fabricantes introduzcan.

Elvado al ministerio de la Gobernación el recurso de que se trata, por haber considerado la Diputación provincial que carecía de competencia para resolverlo, se ha dictado una Real orden declarando improcedente la exacción del referido impuesto, entre otras razones, por que aún en el caso de crearse facultada la Junta municipal para establecer dicho impuesto, no puede dispensarse el ayuntamiento de solicitar la necesaria autorización del Gobierno, previos los trámites que la ley requiere.

CAMARAS DE VERSALLES.

Paris 3.

La comisión nombrada por los comerciantes en su reunión de ayer redactó sin pérdida de tiempo, y en los términos que indiqué, la solicitud dirigida al Mariscal.

Hoy ha estado en el palacio del Eliseo, con objeto de presentarla. Recibió á los comisionados un ayudante de campo de S. E., el cual le dijo que tenía encargo de entenderse con ellos, ó mas bien, de decirles, por orden del Mariscal, que se entendieran con el ministro de Comercio.

La Comisión insistió en hablar con el Mariscal mismo. El ayudante contestó que era imposible, porque S. E. se hallaba sumamente ocupado, siendo esta la causa de que no les hubiese recibido personalmente.

Viendo la obstinación del coronel Vangrevant, el Presidente de la Comisión dejó en su poder la solicitud y le dijo:

«Tened la bondad de advertir al señor Mariscal que hemos venido representando una manifestación imponente de las clases mercantiles; que hoy nos hemos reunido (mil y mañana podremos ser un millon; que nos envían aquellos que trabajan y pagan.»

Los delegados se fueron en seguida á Versalles con objeto de ver á los Presidentes de las Camaras, para lo cual no tuvieron dificultad ninguna.

El duque d'Audiffret-Pasquier los recibió con gran benevolencia, y habló con ellos algunos minutos. Dijoles que habia aconsejado en el Eliseo la adopción de una política verdaderamente liberal y parlamentaria, pero que no insiste en estos consejos, porque sus relaciones con el Mariscal se enfrian cada dia mas, y no puede ya nada.

Mr. Grevy les manifestó que carece de influencia en el Eliseo, hasta el punto de no tenerla para lograr que el Mariscal reciba personalmente á las comisiones.

SENADO.

Preside el duque de Audiffret-Pasquier.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el general de Grimandet de Rochebouet, ministro de la Guerra, retiró el proyecto de ley sobre el Estado Mayor del ejército.

Se procede á la elección de cuatro senadores para completar la comisión que ha de informar acerca de la crisis económica.

Resultan elegidos cuatro individuos de la izquierda.

Se levanta la sesión sin otro incidente.

CÁMARA DE DIPUTADOS.

Preside Mr. Julio Grevy. Continúa la discusión de actas.

El diputado electo Jolibois renuncia este cargo, por haber acordado la mayoría no examinar su elección hasta conocer informes más amplios.

La Cámara desecha la renuncia de Mr. Jolibois en votación nominal.

Se esperaba que Julio Ferry hiciese hoy pública desde la tribuna la negativa de los presupuestos, cumpliendo el encargo de sus compañeros de comisión.

Aplazado hasta mañana este incidente á instancia de los conciliadores, termina la sesión sin otro alguno de importancia.

En los pasillos se comenta con calor el hecho denunciado esta mañana por *Le Journal des Debats*, según cuyas noticias la comisión de presupuestos ha descubierto que durante la clausura de las Cámaras se hicieron operaciones de Bolsa con fondos del Tesoro.

PRENSA EXTRANJERA.

El periódico inspirado por Monseñor Dupanloup, *La Defense*, resume su opinión sobre los trabajos de las izquierdas y los tratos de éstas con los constitucionales, diciendo que lo que se quiere es derribar al Mariscal.

*Le Moniteur* publica á última hora noticias de la mayor importancia. Las trasmite bajo la fe y responsabilidad de este diario.

Dice que el Mariscal Mac-Mahon declaró anoche á las personas de su mayor intimidad el propósito de retirarse. Deseoso de consultarlo con Mr. Batbié, fué llamado éste al Eliseo, donde se presentó inmediatamente.

Mr. Batbié aconsejó al Mariscal que antes de resolverse á dar un paso tan decisivo, hiciera el último esfuerzo en favor de una inteligencia, acudiendo á los hombres de las izquierdas que considere más afectos á su persona.

Siguiendo los consejos del señor constitucional, el Presidente de la república hizo avisar á Mr. Jufaure que deseaba tener con él una entrevista. Mr. Jufaure se presentó esta mañana en el Eliseo, á las diez, habló con el Mariscal durante más de una hora, y aceptando por último el papel de mediador para procurar una transacción, determinó con toda claridad cuáles eran á su entender los límites de las concesiones que recíprocamente debieran estipularse entre el Presidente y las izquierdas.

El Mariscal aceptó en principio la opinión y observaciones de Mr. Jufaure, y este último se dirigió en seguida

crecido la humanidad con todos sus espansivos y poderosos atributos, con todas sus demostraciones de grandeza imaginativa y racional, con todo el espíritu artístico de que tan buena cuenta dá la historia de los pueblos que han tenido su desarrollo bajo el influjo de esta zona afortunada. En este clima saturado por las evaporaciones etéreas, el pensamiento se estimula con las espiritualidades de la materia cósmica que por una misteriosa transformación se representa en ideas y pensamientos geniales. Por el influjo de este clima tienen lugar y ocasión las espontaneidades del alma, que á manera de oceanos de luz vivifican la existencia superior de la humanidad.

El clima templado es natural y propio de las razas que mas grandeza intelectual representan en el espacio; por su benéfico influjo han brotado las religiones primitivas y las mas estrañas mitologías, todos los extraordinarios y maravillosos ideales que animan el espíritu de los pueblos. En el goce de este clima es en fin donde el organismo humano se ostenta en su plenitud, con todos sus sentimientos, con sus singularísimas fantásticas exaltaciones, sus espansiones radiosas, sus amplias facultades y todos los efectos prodigiosos que forman el patrimonio de las civilizaciones, que representan la historia del progreso humano. Parece que la naturaleza compenetra en el hombre, saturando con sus esencias el organismo, para reflejar despues en demostraciones de sensibilidad, en pensamiento, en razón, en conciencia que se resuelve para el arte, la moral, la filosofía y todos los elementos que forman el augusto patrimonio de la vida universal.

Parece, repetimos, que el hombre de los climas templados lleva coronada su frente con los albores de todos los conocimientos, con las auroras de su inteligencia,

II.

Los climas cuya excesiva temperatura tanto se determina en los pueblos de la zona tórrida, no solo en su propio organismo sino en las aptitudes morales é intelectuales, parece como abandonan á esos pueblos á todas las inercias de una existencia laxa é impotente para el cumplimiento de los destinos humanos; un estado de enervación tal, los hace incapaces ó limitados para todo progreso, para todo desenvolvimiento civilizador, para todo cultivo intelectual; antes bien, si el látigo del despotismo no los mueve y azota, son estacionarios, viven preparados para todas las servidumbres, (*parati ad servitutem*); soportando todas las tiranías, con la idea y el sentimiento informe y embrionario de un Dios terrible y vengador, velado en todos los furores de la naturaleza y con todas las bajas pasiones que conmueven los pueblos bárbaros é incultos, idolátricos y abyectos. Los habitantes de los países cálidos son por lo general y cuando obedecen solo á la influencia del clima, refractarios á todo estado progresivo, soportan todo género de humillaciones, ejecutan todas las bajezas que degradan la personalidad humana, y son pueblos reducidos á la eterna condición de párias, de esclavos, de siervos, sin esperanza, sin redención posible en la historia, en la sociedad, en la política, y ni siquiera en la consideración de otros pueblos que alientan la libertad con sus vívidos resplandores y su influjo emancipador.

Parece que Dios al permitir su esclavitud les arranca el alma; como decía Homero; les arrebató el pensamiento, les oscurece la conciencia, contraria de las acciones reflejas de su organismo, reduciéndoles á una es-



conferenciar con sus amigos. Inmediatamente despues se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del Mariscal.

En todo este tiempo no se habia retirado del Eliseo Mr. Batbié, que luego almorzó con Mac-Mahon.

Por la tarde han sido llamados al Eliseo los presidentes de ambas Cámaras quienes en el momento en que trasmite las anteriores noticias del *Moniteur*, conferencia con el Mariscal.

Algunos de los diputados y senadores del centro izquierdo se muestran dispuestos á la avenencia, aunque exigiendo del jefe del Estado ciertas garantías.

La mayoría se mantiene en actitud enérgica y se halla resuelta á negar los presupuestos si en un breve término no se forma un gabinete que merezca la confianza de la mayoría.

La opinion general es que ante esta resolución se estrellarán todos los esfuerzos encaminados á quebrantar la entereza de las izquierdas.

De uno ú otro modo se cree que monsieur Dufaure no hubiera aceptado el papel de mediador, ni tampoco aceptaria el poder, sinó en condiciones que satisfagan todo recelo.

El periódico *La République* publica hoy un enérgico artículo contra la política personal del Mariscal. Dice que Francia se haya hoy gobernada por un despotismo asiático incompatible con las corrientes de la civilización europea é indigno de las gloriosas tradiciones parlamentarias del país.

En apoyo de su opinion, hace notar el desprecio manifestado por el Mariscal hácia la representación del comercio de Paris. Añade que en las provincias se e tau redactando muchas exposiciones análogas, que se cubren con millares de firmas, representantes de los mas grandes industriales.

**NOTICIAS GENERALES.**

*La Correspondencia* fija el 10 de Enero como la fecha probable para la apertura de las Cámaras.

La Junta general de la Exposición de Paris, que se reunió ayer tarde bajo la presidencia del Sr. Cardenas, se ocupó en determinar la manera y forma como haya de verificarse el trasporte de los objetos que España remita á dicho certámen. Uno de los señores vocales fué comisionado para entenderse con una empresa que ha presentado proposiciones.

Dicen de Huelva que parece cosa resuelta la construcción del ferro-carril de Sevilla á aquella ciudad, formando parte de la red de caminos de hierro de la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante. En la actualidad se están haciendo las expropiaciones.

Llamamos la atención de los señores propietarios de minas, socios, directores y presidentes de Sociedades, mineras, sobre el anuncio que aparece inserto en la *Gaceta* del 2 del presente mes, por el cual la empresa arrendataria de los impuestos de minas hace saber que ha abierto la recaudación en esta corte, y convoca á los que quieran presentar en la misma las relaciones de instrucción y preferan domiciliar sus pagos en sus oficinas centrales, paseo de Recoletos, 8, principal.

Escriben de Madrid á un periódico de Valladolid que la actitud del Sr. Posada Herrera se conocerá por medio de una carta de él que recibirá el presidente del Consejo.

La escuadra de instrucción, que se halla en el puerto de Cartagena, deberá salir pronto á verificar un crucero, tocando en Barcelona y las Baleares.

*La Fé* publica un decreto de Su Santidad nombrando á San Francisco de Sales celeste patrono de los periodistas católicos.

Parece que en el mes próximo se concederá un gran número de gracias y distinciones para premiar buenos servicios prestados al país, y la laboriosidad é inteligencia empleadas en el desarrollo de las ciencias, las artes y las industrias.

Ha sido detenida en la Puerta del Sol una mujer por haber vendido bi-

lletes de la Lotería Nacional falsificados.

En el vapor *Vulcano* regresará á Tánger la embajada marroquí.

**TELEGRAMAS.**

Semlin 3.

El gobierno sérvio ha dirigido una enérgica nota á la Puerta pidiendo satisfacción por las frecuentes violaciones de la frontera del Principado por fuerzas otomanas.

La nota añade, que si en un breve plazo el gobierno turco se niega á dar la satisfacción que se le pide, Sérvia lo considerará como un «Causus belli» y romperá las hostilidades.

Atenas 3.

La agitación aumenta considerablemente en la isla de Creta (Candia).

Las autoridades otomanas han pedido refuerzos á Constantinopla, considerando insuficientes las tropas que guardan la isla para contener la insurrección general que se prepara.

Constantinopla 3.

Segun despachos oficiales que publican hoy los periódicos de esta capital, los ataques de los rusos del miércoles y jueves últimos contra las tropas del general Mehemet-Ali han sido rechazados. Añade que Mehemet-Ali ha recibido importantes refuerzos y que se espera que pueda tomar la ofensiva.

Paris 3.

El periódico republicano *Le Temps* dice que el Mariscal Mac-Mahon ha encargado al Sr. Dufaure la formación de un ministerio.

Roma 3.

El Papa continúa guardando cama. Ayer se le exacervaron los dolores de las piernas, pero ha pasado bien la noche, y durante el día de hoy se encuentra notablemente aliviado.

Londres 4.

El periódico el «Daily Telegraph», en su edición de esta mañana, publica un telegrama fechado en Chumla anteayer asegurando que los turcos consiguieron el viernes último una verdadera ventaja sobre los rusos en las inmediaciones de Tirnova.

Añade que el descalabro de los rusos fué serio, pasando sus pérdidas de 3.000. Asegura también que los turcos, despues de este combate, comenzaron á bombardear á Tirnova.

Los despachos de origen ruso desmienten sin embargo la importancia de este hecho de armas.

Constantinopla 4.

El general Mehemet-Ali Baja ha tenido varios combates con el enemigo, con objeto de recobrar las posiciones ocupadas por éste en las inmediaciones de Orcanié y Etrepol.

**COMUNICADO.**

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 7 de Diciembre de 1877.

Muy señor mio y amigo: Habiendo tenido lugar en esta su casa cierta desagradable ocurrencia, el que suscribe, en los primeros momentos, algun tanto ofuscado, hubo de dar antecedentes respecto á las personas que últimamente habian salido de la casa, con cuyas noticias la autoridad efectuó la detención de varios individuos, entre los cuales se encontraba D. Francisco Ramos y Morales.

Depurada la cuestion cuanto ha sido posible, me complace en hacer público que e no aparece ningun indicio que perjudique en lo más mínimo el buen nombre y fama que goza el indicado señor; haciendo esta espontánea manifestacion en justo desagravio del mismo.

Esperando se sirva insertar estas líneas en el periódico que tan dignamente dirige, es suyo siempre afectísimo S. S. y amigo Q. B. S. M.

Francisco Tortosa.

**GACETILLAS.**

La circunstancia de haberse hallado ayer enfermo el repartidor de este periódico, fué causa de que la persona que interinamente empleamos en este servicio cometiese algunas omisiones en la entrega de los ejemplares, por lo cual avisamos á todos aquellos suscritores que no lo hubiesen recibido, pueden pasar á recogerlos á esta redacción.

Ayer publicó el «Boletín ofi-

cial» el extracto de la sesión de la Diputación del 26 de Mayo.

También inserta dicho periódico una orden de la Dirección General de Contribuciones por la cual se dispone que los tres ejemplares de las tres actas de encabezamiento de la Contribución Industrial que los Ayuntamientos están obligados á suscribir deben ser reintegrados en papel del sello 11.

En el Negociado respectivo de la Administración Económica se halla de venta la Instrucción de cédulas personales al precio de 50 céntimos de peseta una.

El Cefe Económico recuerda á los Alcaldes el cumplimiento del servicio, de apremiar y embargar á los deudores por débitos de plazos de fincas nacionales.

Ateneo de Almería.—El sistema monetario, el proteccionismo y la colonización, fueron objeto el sábado de atento examen en la lección pública de *Economía política* pronunciada por D. José de Trias. Abogando por el establecimiento de un patrono fijo, primero; señalando despues las causas que han producido los impuestos arancelarios, y marcando, por último, los resultados, funestos para la causa de la libertad humana, de las colonias creadas á fuerza de sangre y regadas con el sudor de los infelices esclavos, el Sr. Trias logró llevar al ánimo de los asistentes el convencimiento profundo de la necesidad que existe de que se estudien con detención las leyes económicas. La concurrencia, conmovida al escuchar con religioso silencio la enérgica palabra del orador, le saludó con generales aplausos al terminar su discurso, ansiando escuchar su lección próxima, que tendrá lugar el Junes, á la hora de costumbre y en la que segun tenemos entendido, tratará el Sr. Trias de la propiedad.

Sociedad de bailes.—Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que las dos sociedades de baile, recientemente constituidas, una en las Delicias y otra en el Liceo, las cuales han hecho hasta ahora gastos de grandísima consideración, se han unido espontáneamente con el objeto de que estos bailes tengan mayor brillantez y lucimiento. Las circunstancias especiales de que no haya compañía en el único teatro que hoy conservamos, y el carecer la población de otras distracciones, harán necesariamente que sean estos bailes, por todos conceptos, los mejores que se han dado hasta el día.

Hoy sábado constituida la nueva sociedad, se dará el segundo baile en los salones del Liceo de ocho á doce de la noche.

**SECCION RELIGIOSA.**

Cultos para el día 8 de Octubre.

Santo de hoy.—La Purísima Concepción de Ntra. Sra. Patrona de las Españas.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Inmaculada Concepción, rito doble, primera clase, color blanco. En las Concepcionistas y Hospital color azul, por privilegio especial.

Visita la corte de Maria á Nuestra Señora del Mar en la Iglesia de Santo Domingo.

En la Catedral á las nueve y media misa solemne con sermón que predicará D. Francisco Oña, Beneficiado de dicha Sta. Iglesia. Termina la novena en honor de la Inmaculada Concepción, en las Iglesias de Sto. Domingo y San Pedro, en esta Iglesia predicará por la tarde el Canónigo D. Francisco Yebenes y Delgado. En la Iglesia de las Concepcionistas principia la solemne novena en honor de su Patrona Inmaculada y predicará por la tarde D. Trinidad García, Maestro de Ceremonias.

En las demás iglesias por la mañana misa solemne, y por la tarde ejercicios con sermón.

**DIRECCION ESPECIAL**

de Sauidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 6 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Cartagena, vapor Español Luis de Cuadra.

De Adra, vapor id. Rosario.

De Aguilas, pailebot id. D s niños.

De Estepona, land id América.

DESPACHADOS

Para Motril, vapor Español Luis de Cuadra.

Para Estepona, pailebot id. Salvadora.

Para Málaga, pailebot id. San Francisco Paula.

Para id. vapor id. Rosario.

Para Sevilla, balandra id. Mauuela.

Ademas dos landes para diferentes puntos.

**PETROLEO**

**REFINADO SUPERIOR.**

En el almacén de Don Francisco Esteban Gonzalez, calle de Marin número, 1 se vende petroleo al precio de setenta y cuatro rs. caja.

**MINA RECTA JUSTICIA.**

Cabo de Gata

Esta Sociedad determina publicar su acuerdo de dar dicha mina á partido, al objeto de que se presenten proposiciones por los solicitantes, para la resolución que proceda y convenga á esta Empresa, en la huelga de Pascua; cuyas proposiciones escritas y firmadas, se admitirán desde hoy en el almacén del que suscribe, Calle de Marin núm. 6.

Almería 5 de Diciembre de 1877.—El Presidente, Pedro Rull Garcia.

**AVISO.**

En la plaza de la Constitución número 12, casa de D. Pedro José Flores y Flores, se vende papel del em réstido de 175 millones en los precios siguientes.

Laminas ent rras al 27 por 0,10

9,10 al 24, 50 por 0,10

Residuos, id.

Facturas, al 22 id.

Recibos, al 18.

**AL PUBLICO.**

En la papelería de los Sres Garcia y Casasayas, esquina al establecimiento de D. Gerónimo Abad, se acaba de recibir un gran y estenso surtido de papel y sobres, así como también otro gran surtido completo de objetos de escritorio, nunca vistos.

En el mismo establecimiento encontrarán gran variedad de estampas para registros; y targetas lujosas para felicitación, así como Cromos de las mejores fabricas del extranjero, mesas revueltas, planas de empeño, y otra infinidad de objetos, todo á precios sumamente económicos.

Se timbra papel y sobres á precios sumamente barato.

El día nueve de Diciembre y hora de doce á una de la mañana, se subastarán los minerales de la mina «Santiago ciera España» correspondientes á la varada de Navidad, en la casa habitación del en cargado de la misma, D. Juan Rovira y Aguilar, plaza de Santo Domingo número 2, bajo el pliego de condiciones que desde hoy queda de manifiesto en la misma.

**PARA LA PASCUA.**

En el Establecimiento de don Juan Gallurt, se han recibido harinas de Loja y Santander para mantecados, canela molida, almendras, piñones, azúcar florente molida, aceite viejo Sevillano, pasas Malagueñas en cajas de todos tamaños y la fresca manteca de Hamburgo.

**SUBASTA.**

Sesacan á subasta voluntaria una casa principal con tres pisos, situada en esta ciudad, calle del Malecon, número 12, ocupando de superficie 216 metros cuadrados; y otra casa en la misma calle núm. 14, con altos y bajos, y un almacén, tiene de superficie 73 metros cuadrados. El remate tendrá efecto el día 10 de Diciembre próximo de una á dos de su tarde, en la Notaría de D. Rosendo Abad, donde se darán todas las noticias que se pidan sobre los pormenores de esta subasta.



# DIARIO DE AVISOS.

## MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER"

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION

MAS DE **2.000.000** DE MAQUINAS.

Las cuales están trabajando en todas partes del Globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas y habiendo engrandecido sus Fábricas para poder producir **8.000 MAQUINAS SEMANALES**, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer aún mayores ventajas al comprador.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

AS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

A PLAZOS

desde 500 reales

ó AL CONTADO,

450 reales.

### GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS.

LAS MAQUINAS LEGITIMAS

DE

LA COMPANIA FABRIL

"SINGER."

SE VENDEN A PLAZOS

DESDE

10 reales semanales

ó AL CONTADO

Con 10 por 100 de rebaja.

### ¡¡¡CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!!

En vista de la inmensa reputación que han adquirido las Máquinas de

LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación Comercial, se valen de nuestro nombre «SINGER» para sorprender la buena fé del público con sus falsificaciones.

Toda Máquina «SINGER» legítima tiene el nombre de la Casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY,

CASAS PARA LA VENTA.

## 6, PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

Alicante.	Almas, 5.	Orense.	Paz, 30.
Vila.	San Segundo, 16.	Palencia.	Mayor, 21.
Cadajoz.	San Juan 32	Palma de	Bolserra, 18.
Barcelona.	Puerta del Angel-Boria	Maillorca.	
Bilbao.	Arenal, 16.	Pamplona.	Plaza del Castillo, 49.
Burgos.	Espolon, 44.	Salamanca.	Corrillo 2.
Cáceres.	Pintores, 23.	Sta. Cruz de	Sol, 39
Cádiz.	Columela, 20.	Tenerife.	
Córdoba.	Ayuntamiento, 14 y 16.	Segovia.	Cinteria, 8.
Coruña.	Real, 18.	Sevilla.	O'Donnell, 5.
Cuenca.	Carretería 107.	Tarragona.	Baj. de la Misericordia, 4
Gerona.	Plaza de la Constitución.	Teruel.	Nueva, 16.
Guadal.	Mayor Alta, 5.	Valencia.	Mar, 53 y 55.
Huelva.	Concepción, 12.	Valadolid.	Acerca de S. Francisco.
León.	Rúa, 13.	Vigo.	Príncipe, 26.
Lérida.	San Antonio, 9.	Victoria.	General Alava, 2.
Logroño.	Mercado, 23.	Zamora.	Ranova, 18.
Madrid.	Carretas, 35.	Zaragoza.	Hlfnso 1, 41.
Malaga.	Duque de la Victoria, 1.	Jaen.	Maestra baja, 19.

### DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCA CION  
POR LOS

POLVOS DEL DR. CLERY.

Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Precia dos, 74 duplicado, piso primero.



## GRANDE EXITO EN PARIS! VELOUTINE CHES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO  
IMPALPABLE, INVISIBLE Y ASERRETE

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.  
La Agencia franco-española, 51, calle del Berdo en Madrid, sirve las peticiones.

Almeria G. Abal & José Iguña Lopez.

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY



### PILDORAS HOLLOWAY:

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 633, Oxford Street, Londres.

En Almeria, Gomez Talavera.

## CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café vá entrando en las costumbres del país efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta las personas menos acomodadas, procurarse por un coste exiguo, esta benéficas bebidas.

Este progreso en la higiee alimenticia, lo realizó la Compañía Colonial hace 15 años; no se conocían entonces en Madrid mas que dos clases de té: una de *negro*, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de *verde*, que no se gastaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumían clases finas, les hacían venir del extranjero.

Lasconocidos eran tambien e aquel tiempo, los témezclados que tanta estimación tienen en el día, siempre que cada una de las clases que maron la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponde á esta.

El almacén de la Compañía Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de téque pueda deseár el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de *mezclas* que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta comprauna cajita de 2 onzas, *excla de familias*, de la que se sacan 30 tazas de un té esquisito.

Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañía Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comprar hoy día los cafés de la Compañía con otros cualesquiera que sean. Con satisfacs de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de aroma poco comun.

Depósitos: en Almeria. D. Francisco Felices Diaz, D. Francisco Gonzalez, D. Manuel Garcia, D. Francisco Gonzalez Zapata, don Juan Palomar, D. Francisco Somohano, D. Antonio Otero, y otros eslabecimientos donde se verán los carteles.

20 Medallas en varias Exposiciones

SALES GRANULADAS EFERVESCENTES DE

## LITINA

CH. LE PERDRIEL, PARIS

54, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Contra la gota, el mal de piedra, los

reumatismos gotosos, etc.

Estas sales disuelven los cálculos y con-

creciones úricas. — Precio 24 rs.

Madrid, por mayor, Agencia franco-espa-

ñola, Sordo, 31.

En Almeria Gomez Talavera.

### ACERO VEGETAL,

Cuerdas de cáñamo y abacá para mi-  
nas, parrales, buques y norias, á  
precios respectivamente mas econó-  
micos que las de esparto.

Para hacer los pedidos dirigirse al  
fabricante Don Buenaventura Matas,  
casa de D. José R. Eraso, calle de los  
Reyes Católicos, núm. 14. Almeria.

Enfermedad Secreta

CH. ALBERTI

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL

VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas,

escrófulas, granos, empeines, vicios de la

sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENTA: gonorreas recién-

tes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Deposito en todas las farmacias y instruc-

cion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Almeria, Gomez Talave

PAPELERIA

## DEL ALCOYANO.

Gran surtido de papel, sobres y  
efectos de escritorio y libros rayados.

Cajas fosfóricas de novedad en ma-  
dera y carton.

Máquinas de nuevo sistema para pi-  
car carne y llenar embutidos á la  
vez.

Estas se han recibido en el estableci-  
miento de Bedmar, Calle de Mariana  
núm. 3.

Tambien las ha de alquiler.